



Resolución Nro. 015-CUS-2020

Doctor
Dunker Morales
Procurador Metropolitano
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 028 - ordinaria de 27 de enero de 2020, luego de conocer el trámite relacionado con el trazado vial en el sector Sisapungo; **resolvió:** solicitar a usted que emita un informe respecto al procedimiento que debe seguir la Comisión en el presente caso, considerando los criterios de la Administración Zonal Tumbaco, y que existe un informe previo de la Comisión de Uso de Suelo, para conocimiento del Concejo Metropolitano.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, el lunes 27 de enero de 2020.

Atentamente,

Dr. René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión Nro. 028 ordinaria de 27 de enero de 2020.



Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Adjunto con cargo devolutivo expediente original en xxx hojas.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.01.28	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.01.28	

Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo
Ejemplar 3: Presidente de la Comisión de Uso de Suelo